



ERRAZTEN

CASTELLANO

“Berriro inoiz ez”

Egiari Zor Fundazioa



ERRAZTEN . “Berriro inoiz ez”

Las consecuencias de la violencia en el contexto del conflicto político que vivimos han sido terribles y trágicas. Violencias de distinto signo han actuado a lo largo y ancho de nuestra geografía, generando un innegable caudal de sufrimiento.

Es evidente que la sociedad vasca se encuentra en un momento crucial ante los retos de la paz, la convivencia y la normalización política de este pueblo. Retos que se abren camino tras años de conflicto político, vulneraciones de derechos humanos, violencia y enfrentamiento social.

Encontrándonos hoy en un escenario propicio para la superación del conflicto, abordar no sólo las causas que lo originaron sino también las consecuencias derivadas del mismo es un ejercicio indispensable que consideramos ha de realizarse como aportación a la verdad, al relato de lo ocurrido y a la memoria individual y colectiva.

Las víctimas del Estado participantes de la Fundación Egiari Zor entendemos que la cuestión prioritaria es sentar las bases políticas para que lo acontecido en nuestro pueblo en los últimos cincuenta años no vuelva a repetirse nunca más.

Sobre ese principio, que todos los relatos, todos los episodios relativos a vulneraciones de derechos humanos, tengan el mismo grado de visibilidad y de esfuerzo clarificador, superando la habitual tendencia de magnificar unos para negar, ocultar o minimizar otros.

Siendo conscientes de que en Euskal Herria la opinión de las víctimas es diversa y plural, nos sentimos en la obligación de solicitar la creación de espacios e iniciativas donde nuestro sentir, nuestra condición y nuestra existencia se vea también reflejada.

Ante estas oportunidades que se abren y ante los riesgos de que esas aspiraciones ampliamente respaldadas por la sociedad se malogren, las víctimas agrupadas en la Fundación Egiari Zor queremos hacer nuestra humilde aportación.



1.- Nuestra identidad

Somos familiares de personas asesinadas o fallecidas como consecuencia de la violencia ejercida por los estados español y francés, así como personas heridas o torturadas en el contexto del conflicto.

Somos el exponente más claro del drama vivido por la sociedad vasca, porque se nos ha matado y se nos sigue matando, reincidiéndose en ese hecho una y otra vez:

- Primero, por el hecho inicial de victimación, por la muerte violenta, por la vulneración del derecho a la vida de nuestro ser querido.
- Después, porque se nos niega la verdad real, imponiéndose la verdad oficial, ocultando los acontecimientos, negando o retorciendo las circunstancias que los acompañaron.
- Porque se justifican los asesinatos de nuestros seres queridos, las torturas de las que fuimos objeto bajo la excusa de las posiciones políticas que sosteníamos o de las militancias que presuntamente desarrollábamos.
- Porque se ha dado y se sigue dando efectividad represiva a los asesinatos y a las torturas. Informaciones obtenidas tras los hechos, más aún si nuestros familiares o nosotros mismos fuimos previo objeto de detención o secuestro, sirvieron para desarrollar operativos policiales, para detener, torturar y encarcelar a más personas.
- Porque la Administración de justicia nunca investigó los hechos, instruyó sumario o castigó a los culpables. Ni lo hizo entonces ni lo hace ahora. Y en los pocos casos que lo hizo, esa pretendida justicia les otorgó inmediatamente impunidad, ofreciéndoles una salida precipitada por la puerta de atrás. Porque en muchas, demasiadas ocasiones los responsables policiales y militares del asesinato de nuestros familiares son objeto de ascensos y condecoraciones y actos de enaltecimiento por estos servicios prestados. Porque la impunidad ha ocultado la identificación pública de los autores directos, de sus superiores inmediatos o de los responsables políticos que, desde el ejercicio de gobierno, tomaron las decisiones de vulnerar nuestros derechos más fundamentales.
- Porque se nos niega espacio en leyes de reconocimiento. Porque se retuercen leyes, decretos, porque se manipulan requisitos para dificultar una reparación que no llega o que, tras una verdadera carrera de obstáculos, en unos pocos casos lo hace de forma reducida.



2.- Nuestra posición ante toda vulneración de derechos humanos

Desde esa múltiple victimación, nuestra experiencia nos otorga autoridad para decir que las muertes, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, las heridas, las torturas, las amenazas y en general, toda vulneración de derechos humanos es un drama, en lo individual y en lo colectivo.

La continua reproducción de hechos de vulneración de derechos humanos en un contexto de conflicto político en nuestro país, ha supuesto una verdadera tragedia en miles de familias, tragedia que es necesario conocer, reconocer y reparar, una por una sin exclusiones. Ni una sola tragedia relegada al cajón del olvido.

Debemos trabajar todos la empatía en el seno de la sociedad vasca, con actores políticos, sociales e institucionales para reestablecer la garantía de los derechos humanos, para ejercerlos y proyectarlos hacia el futuro. Que la salvaguarda de todos los derechos para todas las personas sea el elemento de empaste social.



3.- Nuestra base ética: “nunca más”

Partimos de un fracaso colectivo: nadie supo parar esa escalada de vulneraciones de derechos humanos. Fallaron todas las vías de diálogo, de acuerdo, de negociación, para poner fin a hechos que nunca debieron suceder, pero que se prodigaron en el tiempo. La consecuencia de ello es un cuadro persistente y manifiesto de vulneraciones de derechos humanos.

Hoy no estamos sino en un incipiente proceso para que las vulneraciones de derechos humanos no sean hechos actuales, sino del pasado. Proceso que necesariamente debemos blindar. A toda costa blindar.

Desde esa perspectiva, nos reafirmamos en la posición ética del nunca más. Nunca más ningún hecho de vulneración de derechos humanos. Nunca más hechos de violencia o persecución política. Nunca más nuevos asientos en el registro de violaciones de principios democráticos fundamentales. Nunca más sufrimiento para las familias de este pueblo.

Es por ello, que desde nuestra óptica, echamos en falta en este país voces desde diferentes ámbitos sociales, políticos e institucionales que exijan el cese de una vez por todas de las expresiones violentas que aún persisten.



4.- Nuestro apego a la verdad: un mapa completo y global de vulneraciones de derechos humanos

Nos queda un largo recorrido para conocer toda la verdad. Debemos bregarnos para traer a la luz todos esos hechos que hoy permanecen en la oscuridad. Debemos establecer mecanismos para que se conozcan, para que se expongan públicamente. El eje de cualquier otra actuación debe ser el disponer de una foto global del sufrimiento con toda la resolución posible, con la suficiente nitidez.

Vemos con preocupación que algunos casos de vulneración del derecho a la vida se quieren esconder tras la recurrente y habitual falta de investigación. Asistimos a la constatación de la falta de datos, falta de contraste, falta de investigación precisamente apelando a la justicia española, la que miró a otro lado. Se legitiman así hechos que objetivamente han ocasionado la vulneración del derecho a la vida, decaen en su reconocimiento al pretenderse justificar en actuaciones policiales de legítima defensa o porque así evitaban otro daño.

El problema es que se apela a los conductos que la justicia española no quiso recorrer, sin aportar ningún otro, sin proponer otras herramientas que puedan suplir esa falta de investigación. Es ahí donde se muestran necesarios mecanismos o comisiones para establecer la verdad.

Relegar, obviar o incluso, justificar hechos de la vulneración del derecho a la vida, nos aleja de un verdadero punto de encuentro: el mapa completo y global de vulneraciones de derechos humanos y del sufrimiento.

Debemos atender también a circunstancias de victimación que hasta el momento no son tenidas en cuenta y que sin embargo son la consecuencia directa de leyes, medidas y decisiones adoptadas y respaldadas por gobiernos y arcas parlamentarias justificadas en la emergencia antiterrorista, siempre prioritaria al respeto de los derechos más básicos.



5.- Nuestra apuesta por la reparación: un marco legal de reparación en igualdad

La categorización en el grado de reparación que han recibido las víctimas es un hecho. Categorización en el acceso a la justicia, en el establecimiento de la verdad judicial, en la determinación de los perpetradores y a la imposición y cumplimiento del castigo, en el amparo en leyes de reconocimiento y acceso a la reparación. Esa categorización supone una gradación, una marginación de algunas víctimas con respecto de otras, absolutamente inaceptable. Constatamos que será difícil obtener igual trato ante la Administración de justicia española, de la que ciertamente no podemos esperar apenas nada. Explorar otros mecanismos alternativos de justicia, que ofrezca a las víctimas relegadas por la actual legislación una esperanza de reconocimiento y reparación, tal y como les corresponde, es la demanda que realizamos.

Que dicha reparación tenga un rango legal similar al que otras han tenido es una aspiración que, parece, va a ser trabajada por parte de las instituciones públicas. Damos la bienvenida a dicho proceso que, esperamos, culmine de manera satisfactoria para todas, también para nosotras.

La reparación también incluye una necesaria y honesta asunción de responsabilidades de todos los agentes que adoptaron decisiones políticas para vulnerar derechos humanos, más si cabe para los que lo hicieron ocupando responsabilidades institucionales o en ejercicio del poder. Sin embargo, encontramos aquí un discurso envenenado. Se condenan hechos sin concretarlos. Se condenan vulneraciones genéricas, sin reconocerlas. Así, condenarlo todo es la vía de escape para no asumir nada, para no reconocer nada, para no reparar nada. Lejos de esas actitudes de hipocresía política, llamamos a los diferentes agentes políticos, sociales, a que rindan cuentas de esas decisiones políticas que vulneraron derechos humanos, así como a aquellos que mantuvieron actitudes de connivencia o condescendencia con los mismos, más que para instalarse en el pasado, para clarificarlo.

Verificamos con profundo dolor el enaltecimiento continuo y acrítico de quienes son responsables de una parte importante de ese universo del sufrimiento. Actos de alabanza, enaltecimiento, condecoración o recompensa a militares o Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por los servicios prestados en el conflicto vasco no hacen sino renovar nuestro dolor, abrir heridas, remover nuestros sentimientos, alejarnos de la reparación.

Mientras, a nosotras se nos aplica una legalidad carente de toda base ética, convirtiendo en delito el recuerdo a nuestros familiares asesinados o las circunstancias que rodearon sus muertes.



6.- Nuestra apuesta por la memoria: un relato inclusivo, completo, poliédrico

Es sobre ese mapa completo y global de vulneraciones de derechos humanos y de sufrimiento y ante un marco legal de reparación en igualdad para todas las víctimas de vulneraciones de derechos humanos en base al principio de igualdad sobre el que se podrá sostener una memoria inclusiva. Es sobre esas bases que se podrán sostener relatos de la memoria que, sin pretender justificar los hechos, los expongan. Que sin legitimar nada, expliquen sus causas, sus circunstancias, sus consecuencias.

No creemos en un relato unívoco, en una única memoria. Consideramos necesario que convivan diferentes relatos, diversas memorias, cada cual desde su perspectiva, desde su posición política, social. Es eso lo que expertos han venido a llamar “un relato poliédrico”, concepto con el que coincidimos.



7.- Nuestra aportación: impulso de ámbitos de encuentro

No aspiramos, como víctimas, a dirigir este proceso de reconocimiento, reparación y establecimiento de mínimos democráticos que garanticen que la vulneración de derechos humanos no vuelva a repetirse. Sí aspiramos a facilitar e impulsar ese proceso, en lo que nos atañe.

Asumimos que no debemos intervenir en las decisiones políticas que se adopten al respecto, menos aún defendiendo proyectos políticos concretos, legítimos, pero que consideramos son desarrollados por otros actores políticos, sociales, institucionales, actores que respetamos en su actuación.

Sí, por el contrario, queremos hacer llegar nuestra voz a quienes tienen en sus manos, principalmente, la gestión de estos tiempos.

- No utilicen a las víctimas para intereses partidistas, particulares.
- Respeten la pluralidad de las víctimas de vulneraciones de derechos humanos, así como respeten la igualdad en el trato que deben recibir, desde el principio básico de que a igual vulneración, iguales derechos.
- Pongan en marcha los órganos, foros, comisiones... necesarias para llegar a acuerdos en esta materia, abandonando posiciones maximalistas, no nos utilicen en este debate como arma arrojadiza y busquen, desde la legítima divergencia, puntos en común que permitan una mirada al pasado, al presente y al futuro basada en el nunca más a ninguna vulneración de derechos humanos .

Nada ni nadie, nos devolverá lo que ya hemos perdido, pero sí podemos construir juntos, juntas, para que no vuelva a suceder. Ser víctima no se elige, te toca y sabemos por experiencia propia que la gestión del dolor es una cuestión difícil, muy íntima. Mas el afán de nuestro dolor es que nadie pase nunca más por lo que nosotras hemos pasado.

Para ello es imprescindible mirar y ver más allá de nuestras propias heridas.

Unámonos en la apuesta y determinación para que esta tragedia no se repita jamás.